



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUTUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

INVITACION PÚBLICA

La IETI LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA, invita a todas las personas naturales o jurídicas para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en el estudio previo y la presente invitación, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto del contrato, procedimiento que se llevara a cabo mediante la selección de CONTRATACIÓN INFERIOR A LOS 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la IE, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1082 de 2015, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, y teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación pública (Ley 80 de 1993

OBJETO A CONTRATAR	MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS Y LAVAMANOS DE LAS 2 SEDES DE LA IE LUZ HAYDEE GUERREO MOLINA
ESPECIFICACIONES TECNICAS	<p>IE Luz Aydee Guerrero</p> <ol style="list-style-type: none">1) Romper 4 ½ metros de piso de cemento y granito para instalar tubería de 1 ½ pulgadas para el desagüe de los lavamanos2) Pegar tubería de pulgada y media con codos, t con pegante pvc3) Fundir piso con granito blanco y cemento blanco4) Colocar 3 ½ de tubo de ½ pulgada de agua potable para alimentar lavaderos de manos con (unines,codos,pegante pvc)5) Cambio de 3 llaves ganzo de 1 solo pómulo6) Recoger escombros <p>IE Rodrigo lloreda</p> <p>1)Romper piso en una ares de 4 ½ metros de largo por 15 centímetros de ancho</p>



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUTUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

	2) Instalar tubería de 1 ½ pulgadas en una de 4 metros de largo con uniones, t, codos y pegante pvc 3) Fundir piso de 4 ½ metros de largo por 15 centímetros de ancho 4) Instalar tubo de agua del baño de transición en una ares de 6 metros de largo con (tubo, codos, uniones, pegante) 5) Cambio de 3 llaves gancho de 1 solo pómulo 6) Recoger escombros
FECHA DE APERTURA DE PUBLICACION	AGOSTO 6 DE 2021
FECHA MAXIMA PARA ENTREGA DE COTIZACIONES	AGOSTO 9 DE 2021
FECHA CIERRE DE PUBLICACION	AGOSTO 9 DE 2021, 4:00 pm
FECHA DE CONTRATO	AGOSTO 10 DE 2021
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	\$2.430.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	0000022 del 4 de agosto
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO AL 20 DE AGOSTO DE 2021

REQUISITOS HABILITANTES:

- 1) Hoja de vida diligenciada en el formato de la hoja de vida de la función pública. (Persona natural o jurídica según sea el caso)
- 2) Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica)
- 3) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica. Y/o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica. El certificado de situación militar podrá Descargarse en el siguiente link (<https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation>). Art. 20 ley 1780 de 2016), esta debe presentarse cuando el proponente sea menor a 50 años.



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

- 4) Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la oferta copia del registro único tributario RUT.
 - 5) Certificado de cámara de comercio de personas naturales, con expedición no mayor a **90 días** en caso de que estas personas tengan establecimiento de comercio. Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas (si aplica), **no mayor a 30 días**
 - 6) Constancia de verificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del proponente, expedido por la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. En caso de que sea consorcio o unión temporal, de cada uno de sus integrantes, en el que se indique que no es (son) responsables fiscales; en caso de que el proponente sea persona jurídica también deberá presentar certificado de su representante legal. **(No mayor a 3 meses)**
 - 7) Constancia de verificación de antecedentes de disciplinarios del proponente expedido por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. **(No mayor a 3 meses)**
 - 8) Constancia de verificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia. **(No mayor a 3 meses)**
 - 9). Constancia de Medidas correctivas expedida por la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA (No mayor a 3 meses)
 - 10) Certificado inhabilidades delitos sexuales **(No mayor a 3 meses)**
 - 10) Pago a Seguridad Social: Persona natural: Planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones. (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003). **Persona Jurídica:** Planilla de pago de aportes a la seguridad social o Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a seis (6) meses de antelación a la presentación de la propuesta (artículo 23 de la ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el párrafo 1 del artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 50 de la ley 789 de 2002)
 - 11) Certificación Bancaria vigente, con el número de cuenta del proponente.
-



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL
"LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA" Sede Principal.
INSTITUCION OFICIAL DE ORDEN MUNICIPAL

12) Certificado de alturas vigente, si tiene personal a cargo estos deben estar afiliados a Salud y ARL y respectivo certificado de alturas. (Si aplica de acuerdo al objeto contractual)

EXPERIENCIA: COMO MINIMO SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN EL MERCADO CON EL SECTOR PÚBLICO

CARLOS ALBERTO SALDARRIAGA GIL
Rector (Ordenador del gasto)

Elaboró: Adriana Cecilia Lozano castro- Auxiliar administrativo
Revisó y aprobó: Carlos Alberto Saldarriaga Gil
